

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
Sigla : AGRONIT
Nit : 900055418-6
Domicilio: Tibasosa, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500755
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 15 de noviembre de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CENTRO LOGISTICO AGROPECUARIO NACIONAL VDA SUESCUN TIBASOSA CENTRO ACOPIO LECHE
Municipio : Tibasosa, Boyacá
Correo electrónico : gerenciagronit@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132834874
Teléfono comercial 2 : 3124088108
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CENTRO LOGISTICO AGROPECUARIO NACIONAL VDA SUESCUN TIBASOSA CENTRO ACOPIO LECHE
Municipio : Tibasosa, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerenciagronit@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de octubre de 2005 de la Asamblea De Asociados de Nobsa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2005, con el No. 2655 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE NOBSA IZA Y TIBASOSA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN BOYACA



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 9 del 11 de diciembre de 2011 de la Asamblea de Asociados de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2012, con el No. 5274 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 12 del 16 de marzo de 2014 de la Asamblea de Asociados de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2014, con el No. 6200 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA: ART. 53

Por Acta No. 16 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea General De Asociados de Nobsa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2018, con el No. 7781 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIAS ARTICULOS 1 Y 2

Por Acta No. 16 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea General De Asociados de Nobsa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2018, con el No. 7787 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE NOBSA A TIBASOSA

Por Acta No. 2023-01 del 19 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Iza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2024, con el No. 9622 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La ASOCIACIÓN AGRONIT, estriba en el desarrollo de planes, programas y proyectos que tiendan a satisfacer las necesidades y defender los intereses comunes, en el área de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios, dentro de los esquemas de competitividad, sostenibilidad y globalización de la economía que beneficie a todos sus asociados y aliados. Además, podrá desarrollar actividades de comercialización de productos o servicios de terceros, siempre y cuando satisfagan las especificaciones de calidad, inocuidad y normatividad vigente. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - La ASOCIACIÓN AGRONTT tendrá los siguientes objetivos específicos para el desarrollo del objeto: 1) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los asociados. 2) Realizar directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Projectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares. 3) Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objeto principal de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 4) Elaborar programas de difusión a nivel comunitario, de Asociaciones de carácter social y cualquiera otra entidad, a través de planes de prevención sobre los asuntos contemplados en el objeto social de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 5) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, hacer inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la ASOCIACIÓN, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

delegada de recursos, o cualquier otro medio. 6) Fusionarse, Asociarse y participar en uniones temporales, consorcios con personas jurídicas. 7) Elaborar convenios con otras personas (naturales o jurídicas) que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas. 8) Diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar programas y proyectos de recuperación social, que incrementen las capacidades, habilidades y conocimientos de las comunidades en liderazgo democrático, convivencia pacífica, planeación del desarrollo local, participación ciudadana y comunitaria. 9) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA ASOCIACIÓN. 10) Incidir en la construcción de una opinión pública democrática y propiciar procesos de fortalecimiento de la identidad cultural y desarrollo comunitario. 11) Realizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 12) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la ASOCIACIÓN AGRONIT. 13) Cualquier otra actividad, que tenga una relación directa con el objeto social de LA ASOCIACIÓN AGRONIT y que sirva para su fortalecimiento y proyección. 14) Formular programas y proyectos agropecuarios que busquen el desarrollo económico y productivo de las regiones del área de influencia de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 15) Facilitar la obtención de financiación de proyectos productivos de los asociados encaminados a fortalecer su actividad económica. 16) Prestar y/o gestionar asistencia técnica permanente a los asociados vinculados al programa de producción agropecuaria a través de validación y ajustes de paquetes tecnológicos. 17) Capacitar y desarrollar programas sobre temática ambiental permanente a los asociados y ser multiplicador ante las comunidades, usuarios de los recursos naturales y del ambiente y las necesidades a corregir. 18) Propender siempre por el mercadeo directo al consumidor final.

REPRESENTACION LEGAL

Representación Legal: El Gerente de LA ASOCIACIÓN AGRONIT, será nombrado por la Junta Directiva con contrato a término indefinido, tendrá una asignación salarial establecida por la Junta Directiva; en ningún caso podrá ser miembro de la Junta Directiva y tampoco formar parte de los comités creados por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: 1) Representar legalmente a LA ASOCIACIÓN AGRONIT dentro de los límites trazados por la ley, los estatutos y los fines de la asociación. 2) Celebrar los convenios y contratos que LA ASOCIACIÓN AGRONIT adquiera en el desarrollo de su objeto social previa aprobación de la Junta Directiva. 3) Velar por el funcionamiento, mantenimiento y conservación de los bienes de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 4) Presentar informe mensual a la Junta Directiva sobre las tareas asignadas y la marcha de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 5) Presentar informe del inventario anual y estado en que se encuentran los bienes de la asociación a la Junta Directiva. 6) Presentar Informe Anual de gerencia a la Asamblea General Ordinaria anual y plan de Inversión para el año siguiente de LA ASOCIACION AGRONIT. 7) Elaborar propuestas, estudios, proyectos y planes para el logro de los objetivos de LA ASOCIACIÓN AGRONIT, los cuales deberán ser aprobados por la junta directiva. 8) Realizar gastos conforme al acuerdo de la Junta Directiva, los comités y secciones administrativas. 9) Solicitar informes periódicos a los

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comités y secciones administrativas. 10) Administrar el talento humano y recursos físicos y financieros de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 11) Manejar los recursos financieros en conjunto con el tesorero de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 12) Informar con Treinta días (30), a la Junta Directiva cuando quiera separarse del cargo en forma temporal o permanente. 13) Revisar y responder en primera instancia la correspondencia enviada a la administración de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 14) Coadyuvar junto con la Junta Directiva a la selección del personal de planta de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 15) Realizar y gestionar proyectos ante organismos locales, departamentales, nacionales o internacionales para la consecución de recursos económicos o en especie que permitan cumplir con los objetivos de LA ASOCIACIÓN AGRONIT. 16) Y demás funciones que le sean asignadas por la Junta Directiva. PARAGRAFO: Para la contratación de personal se les dará prioridad a los asociados, sus hijos o familiares siempre y cuando cumpla con el perfil exigido para el cargo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 13 del 30 de enero de 2013 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2013 con el No. 5663 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS JULIO RAMIREZ RAMIREZ	C.C. No. 79.807.532

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 25 del 28 de febrero de 2026 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2026 con el No. 10620 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LISSETH PAOLA PIRAGAUTA PEREZ	C.C. No. 1.057.578.254
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PEDRO MANUEL SANTANA GUIO	C.C. No. 1.098.423
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA CRISTINA SANCHEZ ESPINEL	C.C. No. 23.647.032
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA CONSUELO GUAUQUE DIAZ	C.C. No. 24.116.662
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CRISTIAN OCTAVIO PEREZ ABELLA	C.C. No. 4.151.961
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ELFAR TULIO INFANTE AGUILAR	C.C. No. 4.277.638
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ YANUBE AVELLA MUÑOZ	C.C. No. 46.361.965
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANA ELVIRA SANABRIA DIAZ	C.C. No. 51.831.251

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

PEDRO ENRIQUE GONZALEZ GUTIERREZ

C.C. No. 9.514.053

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 28 de febrero de 2026 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2026 con el No. 10621 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PABLO HERNAN MARTINEZ CELY	C.C. No. 7.224.376	46167-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 9 del 11 de diciembre de 2011 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 12 del 16 de marzo de 2014 de la Asamblea De Asociados
*) D.P. del 30 de abril de 2018 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 16 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 16 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 2023-01 del 19 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

5274 del 02 de marzo de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
6200 del 07 de octubre de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
7742 del 30 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
7781 del 08 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
7787 del 10 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
9622 del 30 de enero de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0150

Actividad secundaria Código CIIU: G4722

Otras actividades Código CIIU: S9499 P8559



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE NOBSA IZA Y TIBASOSA
Matrícula No.: 66270
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CENTRO ACOPIO AGRONIT VEREDA USAMENA SECTOR LA VALVULA
Municipio: Iza, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$25.698.127.555,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0150.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2026 - 11:08:59
Recibo No. S000413503, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZWNefCMfd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS MORALES CIFUENTES

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
